ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2015
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Gobierno del Estado de Morelos Secretaría de Administración	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ORGANIGRAMA REFERENCIA: PR-DGDO-SEO-02	Clave: FO-DGDO-SEO-05 Revisión: 5 Anexo 5 Pág. 1 de 1

X. ORGANIGRAMA

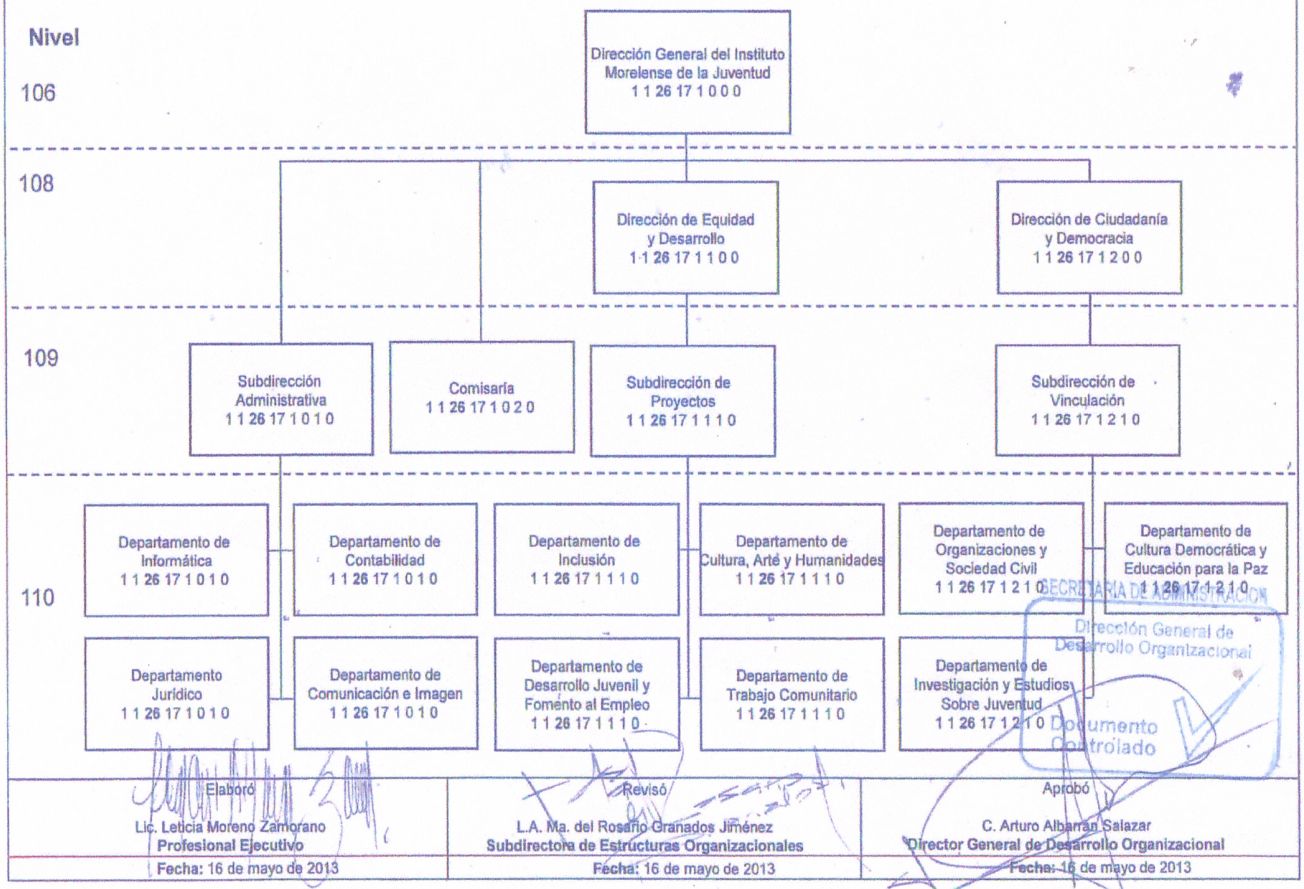

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Leticia Moreno Zamorano Profesional Ejecutivo	L.A. Ma. del Rosario Granados Jiménez Subdirectora de Estructuras Organizacionales	C. Arturo Albarrán Salazar Director General de Desarrollo Organizacional
Fecha: 16 de mayo de 2013	Fecha: 16 de mayo de 2013	Fecha: 16 de mayo de 2013

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2015 DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

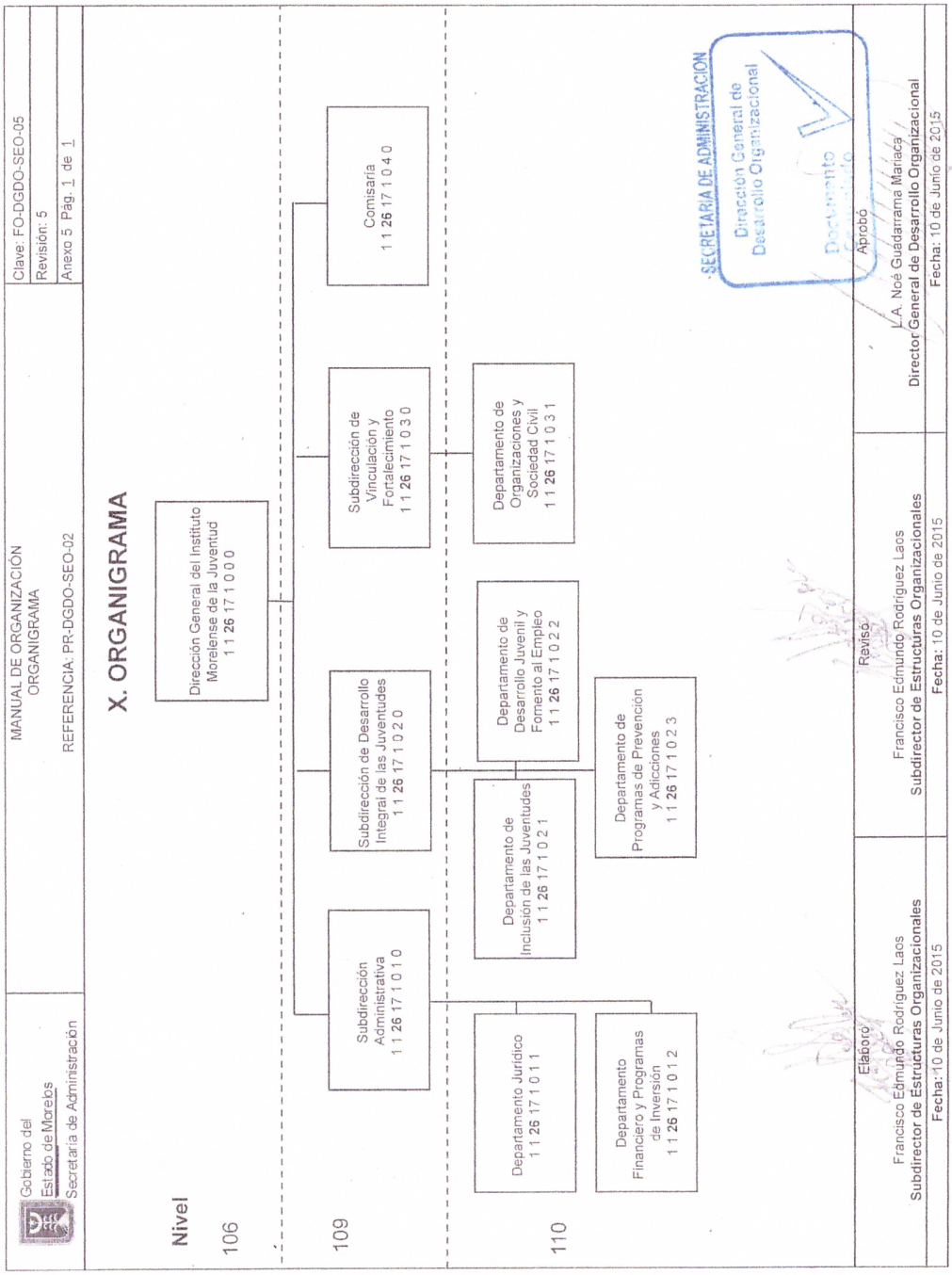

No existiendo comentarios ni observaciones al respecto, los integrantes del consejo se dan por enterados.- - - - -

PUNTO OCHO: Intervención del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.- En uso de la voz C. Graco Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, quien reconoce a Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez y a su equipo de IMPAJOVEN sobre su labor en pro de la juventud Morelense, ya que anteriormente en otros gobiernos, el Instituto solo era un puesto burocrático que costaba al Gobierno sin ofrecer políticas públicas, ahora cuenta con ellas, con una visión donde se ve reflejado su trabajo, con sustento, equidad de género, respetando el decreto federal contra la discriminación. De la misma manera hace un reconocimiento de esfuerzo legislativo y acciones públicas a favor de la juventud. Menciona el derecho de las personas, su reconocimiento como personas, actualmente es un Gobierno que reconoce los derechos, sin ir en contra de la sociedad, hacer valer y cumplir a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, habla sobre la iniciativa del matrimonio igualitario, que no es una cuestión ideológica o capricho personal, es por mandato, respetando lo que la Carta Magna en su artículo 1 señala y lo que establece la Suprema Corte de Justicia, es un proceso legal, es acatar con las reglas, si no el Gobierno está haciendo un desacato de la Constitución; haciendo hincapié que es un derecho y los derechos no se discuten, ni se ponen a votación, se respetan y se hacen valer. Habla sobre la falta de oportunidades a los jóvenes y mujeres, que laboralmente exigen experiencia, sobre esos errores y discriminación social el Gobierno Estatal está combatiendo. Hace un reconocimiento al arte urbano de jóvenes que realizan murales, ya que es su libertad de expresión. Expresa su preocupación sobre la inseguridad, sobre los índices de violencia y los jóvenes que se encuentran en el Centro Especializado de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad de Adolescentes (CEMPLA), ya que su compromiso es combatir el problema de raíz, a eso se refiere, que los jóvenes tengan oportunidad de estudiar, crecimiento académico; por eso su iniciativa de Beca Salario, ya que se comprueba que a partir de su gestión y a partir del programa más de veinte mil jóvenes se han incorporado a la escuela y genera que los índices de violencia disminuya, haciendo que el joven se sienta aceptado en una sociedad y sea un joven activo, ya que un joven en la cárcel provoca más violencia, ellos entran en un conflicto de que se acaba su vida y es impulsar la escuela de la delincuencia.- -

Hace una propuesta para "Jóvenes Adolescentes", que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos que depende de la Secretaría de Educación, entre el IMPAJOVEN, Secretaría del Trabajo y Secretaría de

Economía participen, ya que comienza una segunda etapa de Servicio Nacional del Empleo para vincular las demandas mismas de la empresas privadas del Estado para hacer jóvenes especialistas técnicos y que se puedan canalizar, que tengan oportunidades de empleo. Hace esta propuesta para mejorar las condiciones productivas en los jóvenes.----------

PUNTO NUEVE: CLAUSURA.- En uso de la palabra C. Graco Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Técnico de IMPAJOVEN, manifiesta que desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria a las doce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad por quienes en ella intervinieron.----------

C. GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

C. EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
Director General y Secretario del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

C. BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL
Secretaria de Desarrollo Social y miembro del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

C. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
Secretario de Administración y miembro del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

C. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
Secretario de la Contraloría y miembro del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

C. PAOLA GADSDEN DE LA PEZA
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y miembro suplente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Hacienda.

INVITADOS ESPECIALES A LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE IMPAJOVEN

C. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
Secretaria de Educación del Estado de Morelos.

C. JORDI MESSEGUER GALLY
Diputado Presidente de la Comisión de Juventud en la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2015 DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES. CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2015.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2015
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

C. CRISTIAN MARTÍNEZ BAZÁN
Titular de la Instancia de Juventud del municipio de Yautepec, Morelos.

C. SERGIO SÁNCHEZ NAVARRO
Director del Instituto de las Juventudes del municipio de Jiutepec, Morelos.

C. OSCAR MIGUEL PUIG SÁNCHEZ
Director del Instituto de la Juventud del municipio de Cuernavaca, Morelos.

C. ROBERTO JUNIOR LABRA BACILIO
Director de la Instancia de la Juventud del municipio de Mazatepec, Morelos.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2015 DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES. CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2015.